

DIRECCION
REDACCION
Cofada de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 80

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EL JUICIO QUE SE SIGUE CONTRA JESUS ES INICUO E ILEGAL

Pilatos dice a los judíos: ¿Qué acusación tenéis contra este hombre? Ellos respondieron: Si no fuere malhechor no le hubiéramos entregado. (Evangelio de San Juan, capítulo 18, versículos 29 y 30.)

No ha sido cosa nueva en el mundo perseguir al justo, sino que lo es y no dejará de serlo nunca. La humanidad ha sido siempre la misma; persigue la virtud y alaba el delito y el vicio. En la culla y democrática Atenas, pueblo que sirve de modelo en la antigüedad, hay hombres notables, como Cimón, general que tantos tréfilos y conquistas logra para su pueblo, sin embargo es falsamente acusado, y se le condena al ostracismo. Sólo, que es el mejor y más notable legislador de aquella ciudad, y del que dice nuestro gran historiador Juan Artero. "La legislación de Sólo es quizás la obra más grande del saber humano en la antigüedad." Pues bien, Sólo, que no solamente estudia la naturaleza humana, sino que toma al hombre tal como es en su cuerpo y en su espíritu, y por medio de sabias leyes procura el desenvolvimiento de todo su ser, es también perseguido. Es condenado al ostracismo. Por eso decimos que la virtud, la grandeza, el talento, han sido perseguidos, y que la malicia y las ambiciones son frecuentemente elevadas a los destinos más altos en la Sociedad.

Esto se confirma aún examinando la historia del justo hijo de Atenas. Sócrates, cuyo padre es Sofronisco y su madre Panereta, fue un sabio, un ciudadano virtuoso. Ideó una filosofía muy moral y muy pura. Pensó rectamente en la verdad de las cosas que tiene el alma humana. Afirmó que en el hombre hay un elemento espiritual e inmortal, y por tanto responsable de sus actos. Enseñó que hay otra vida en la que se recibe el premio por la virtud practicada y los castigos por el delito cometido. Sócrates fue un hombre justo, y por lo mismo fue condenado a beber la cicuta. Nuestro noble ha estimado el padre Cicerón González dice así: A pesar de tantas virtudes, y tal vez a causa de éstas, el pueblo frívolo, inconstante y corrompido de Atenas, excitado por sofistas y seducido por poetas y por políticos, más corrompidos aún, condenó a Sócrates a beber la cicuta, bajo pretexto de que corrompía a la juventud y menospreciaba a los dioses. La humanidad indignada execra siempre la memoria de los autores, cómplices y fautores de la muerte de este hombre justo, y condena a eterna infamia los nombres del autor de Las Nubes, del orador sofista Melito, y del poeta Licón y del político Anito.

Pero no solamente encontramos ejemplos y pruebas en Grecia, sino también en Roma y en el mundo entero. Recordemos como mueren los griegos, y sobre todo Cayo, que tanto bien había hecho por su pueblo. Catón, el hombre más austero y virtuoso, sufre el destierro; y el más notable orador del mundo Romano y de los primeros de todo el mundo es asesinado, y su lengua que con aquellas magníficas arengas desahozó la conjuración de Catilina, cuyo revoltoso amenazaba seriamente destruir la ciudad, fue picoteada por Fulvia. El pueblo insensato que poco antes había escuchado absorto los discursos de Cicerón, presenció tranquilamente que se le decapitara, y que una desdichada mujer estropease aquella lengua a quien tanto debía el imperio romano. Y es que el pueblo ha sido y será siempre el mismo; frívolo, injusto, yengativo y perseguidor de la virtud y del bien. No han fallado tampoco mujeres, que dedicándose a ocupaciones extrañas a su condición, hayan llenado la humanidad de errores, y dejen prescribir no una estela de gloria sino de execración y desprecio. Uno de nuestros más grandes poetas clásicos, Luperco Argensola, al contemplar las cosas y los hechos de la humanidad, escribió aquel magnífico soneto dedicado a la providencia y que empieza así: "Dime padre común, pues eres justo—Por qué ha de consentir tu providencia—Que sufriendo castigos la inocencia—Suba fraude al tribunal augusto? Y el mismo responde: Es este mundo el centro de los justos? Luego si vemos que en la tierra, se persigue, se destierra, y se asesina a los hombres justos, nos explicaremos la iniquidad, la injusticia y la ilegal persecución de que fue víctima el Divino Redentor de los hombres. Cuando Dios Nuestro Señor creó las cosas y los seres todos, los hizo completos y los terminó en su esencia natural, por ello se dice en el Libro del Génesis, que el Creador iba viendo las cosas que salían de sus dianas manos, y decía de todas ellas que eran muy buenas; pero cuando creó al hombre, que es el ser más perfecto de la creación, no dice de él que era bueno. Hay que averiguar el por qué Dios culla al crear al hombre. Es porque el hombre no estaba completo ni perfecto hasta que no vino y encarnó Jesucristo. Por ello dice Dios a los apóstoles: "Este es mi hijo muy amado, en el cual tengo toda mis complacencias", y es que el hombre llamado a sintetizar en sí mismo la creación entera, no podía dar a Dios creador omnipotente el reconocimiento y el culto de que Dios es digno y merecedor. Los seres todos por el hecho de ser creados reconocen a Dios, porque sólo de Dios es el crear. Las cosas segundas podemos transformar y modificar lo creado, pero nunca podemos dar existencia si no hay una materia preexistente. Dar el ser es pro-

mos elevados por la gracia a un rango divino, y por consiguiente somos todos hermanos, y todos libres, y todos iguales; y esto se lo debemos a Jesucristo. El se hizo hombre para elevar a la humanidad y colocarnos a todos en un rango y en una esfera infinita, sin distinción de clases ni de razas, ni de circunstancias accidentales. Para Jesús es lo mismo el blanco que el negro; el cobrizo que el aceitunado, el sabio que el ignorante y el rico que el pobre. Tenemos en Jesús todos el mismo origen, somos por él hijos de Dios y por ende libres e iguales. Estas preciosas enseñanzas se le deben sólo a Jesús, las cuales expuso no solamente de palabras sino con el ejemplo práctico, y precisamente por predicar lo que predicó, y vivir como vivió, los judíos le persiguieron cruelmente hasta lograr que después de una horrible pasión muriera encerrado en una cruz. Es la eterna lucha entre el bien y el mal, la virtud y el vicio. Un autor, nada crédulo, ni piadoso, pues era de los más valiosos elementos de la llamada enciclopedia, y por tanto enemigo de Cristo y de su iglesia, Juan Jacobo Rousseau, en un momento de lucha en el fondo de su alma, lucha que es frecuente en el corazón de los enemigos del bien, pronunció estas hermosas palabras: "Si la vida y la muerte de Sócrates fue la vida y la muerte de un justo, la vida y la muerte de Jesús es de un Dios". Magnífica confesión hecha por un filósofo incrédulo.

Jesús para nosotros católicos es Dios, y para los hombres que no creen es por lo menos un ser extraordinario; es un tipo majestuoso y relevante de la humanidad. Con frecuencia se oye decir: "Si sus ministros fueren feos seguidores de Jesús yo sería católico y cristiano. La doctrina de Él es hermosa, pero sus ministros no la practican". El que escribe estas líneas ha contestado más de una vez "pues cumpla usted con el dictamen de su conciencia, obre como señala Jesús, y deje a los demás, cada uno viva como le parezca, porque no somos responsables los unos de la conducta de los otros". Pero los que tal dicen no manifiestan la verdad, sus palabras no son más que un modo para sincerar y justificar su vida y conducta. Lo que es que odian a Jesús, y prueba de ello es que queman y destruyen la Cruz, y ordenan y exigen que no esté ni en sitios públicos, y desean sustituir los emblemas religiosos y el culto a Jesús por lo que es ni más ni menos que el culto diabólico que claramente se llama ESTA POLTRILLA, sea el culto a Dios Estado. Los judíos fundaron también la persecución al Divino Redentor en el culto al Divino Estado. Por ello dijo el Pontífice de la Sinagoga a sus amigos y compañeros, ¿qué hacemos? por que este hombre realiza muchos signos, y si le dejamos todos creerán en él, y vendrán los romanos y nos arrebatarán el Reino y el Estado. Pocos momentos después decían aquellos fariseos "no tenemos más Dios que al César, es decir, al Emperador de Roma". Para ellos no hay Dios, pero sí hay César. Digan lo que quieran, es que molesta la Cruz, molesta Jesús, y por eso la sustituyen por el Dios Estado. Así lo hicieron los judíos, los que sacrificaron a Cristo, a Jesús, que era el libertador de los hombres, y se le sustituye por Nerón que es el César de Roma, es decir Estatolatría. Tal fue, ha sido y será siempre la historia humana. Los hombres siempre soñando con un porvenir que nunca llega, con una felicidad imaginaria, nunca real, piden la libertad y caen en la tiranía. Es la lucha entre el bien y el mal. El mal engaña a los hombres, los lleva por el derrotero de lo desconocido, y ofreciendo lo que nunca cumple, y sabe de antemano que no puede cumplir, entrega como premio a los pobres engañados a la tiranía más injusta. Así pasa con los judíos, que persiguen y dan muerte al único y verdadero libertador. No hacen más que imitar la conducta del mismo demonio que dijo a la mujer: "Seréis dioses si comiereis de la fruta del árbol prohibido", y así los engañó y de hombres libres y buenos los convierte en esclavos suyos. Por eso dice el gran clásico español Rioja: "y nosotros a porfía en nuestro orgaño inmóviles vivimos". El fundamento del odio a Jesús no es otro que su virtud y sus santas enseñanzas. Por lo cual afirmamos que la causa que contra Él se sigue es inicua en su origen y veremos como es irregular y fuera de toda norma jurídica en su procedimiento.

En todo proceso que se sigue para descubrir y depurar un delito y poner la sanción debida al delincuente, lo primero es un hecho, o una serie de hechos que se cometen contra la ley y la justicia; segundo un reo, que es el autor; tercero un Tribunal, o sea un juez o varios jueces, que serenos, imparciales y extraños al delito, examinen las pruebas, depuren los hechos y sus circunstancias, y luego según justicia y orden racional dicten sentencia. Es más, se debe separar las funciones del juez instructor de las funciones del juez o jueces que hayan de dictar sentencia. Por eso vemos que hay un juez instructor, y una Audiencia de la Sala de lo criminal. Ni más ni menos que para evitar la parcialidad probable que el juez que entiende desde el principio y desde el origen de la causa pudiera ser parcial y dictar sentencia injusta. Por eso los defensores de la institución del Jurado dicen que los peritos en derecho no sentencian por sí mismo sino que se atengan al veredicto del pueblo. No somos muy partidarios de esa institución, y no lo somos por muchas razones que no es del caso explicar. Mas lo cierto es que hoy el pueblo, y los que halagan al pueblo, lo entienden así. Y bajo cierto punto de vista llevan razón. Lo que en formas, y procedimientos judiciales, no puede ni debe ser, ni en modo alguno es admisible, que el juez sea parte interesada. Los jueces no deben pedir pena, para eso están el fiscal y los acusadores privados. El juzgador debe ser ajeno a todo deseo de castigar, y más

cuando los hechos parecen que son merecedores de penas graves. Otra cosa es enorme. Otra cosa es convertir al juez en verdugo, y no será el fallo sentencia justa, sino un asesinato. Ahora bien, todos los evangelistas refieren con detalles preciosos la forma que se siguió el juicio para fallar la causa que se instruyó contra el Divino Maestro; pero nos fijemos en el evangelista San Lucas, el cual en el capítulo 22 de su Evangelio dice así: "Luego que prendieron a Jesús marcharon con Él a casa del príncipe de los sacerdotes, y al llegar el día se fueron presentando los ancianos y los escribas, o sean los jueces y los escribanos, y dieron comienzo al interrogatorio". Es de observar, la malicia de las preguntas y la forma, en que Jesús contesta. Se afanan porque Cristo diga que él es el Hijo de Dios, pero Jesús responde: "aunque os lo dijera no creerías en mí". Es decir Jesús responde afirmativamente, pero en forma que aquellos jueces, y mejor, diré aquellos verdugos, aunque buscan una declaración no la obtienen explícitamente. Y por lo mismo preguntan "Luego tú eres el Hijo de Dios? preguntan: "Luego tú eres el Hijo de Dios? ¿de qué lo soy?". Ante esta contestación se escandalizan aquellos "encomodados enemigos, y entonces dice el presidente del tribunal. ¿Para qué queremos más testigo?, ya veis lo que él dice, por aquí vemos la parcialidad de aquel indigno juez, que bien claro se muestra parte.

El evangelista San Juan refiere en el artículo 17 que el jefe de los sacerdotes, o sea el Pontífice de la Sinagoga y presidente del tribunal juzgador de Jesucristo le interroga acerca de su doctrina, quiere que le explique para justificar la sentencia que tienen preparada de antemano, pero Cristo responde "Yo siempre he obrado y he hablado públicamente. Esto es; no soy como vosotros que preparais vuestros secretos y vuestros manejos en las oscuridades de las reuniones que tenéis. Id y preguntad al público que me ha escuchado, así se porta Jesús y así se han portado siempre los suyos". Como repulsa a tal lógica contestación un esbirro de aquellos hombres malvados, que siempre los ha habido y los habrá, abofetea a Jesús. En ningún país ni en ningún juicio criminal, se ve que los esbirros golpeen al reo. Podrá ser que algunos cometan ese atropello, estando a solas, y en secreto, pero ante el tribunal juzgador no se ha visto nunca. Tanto es así que con frecuencia los letrados defensores de los reos tratan de desvirtuar las declaraciones que antes había dado el reo y dicen que aquellas manifestaciones fueron arriancas por sus guardias empleando malos y crueles tratos. Estos recursos empleados por el abogado defensor los hemos presenciado muchas veces, y aunque alguna vez pudieran ser ciertos, en otras ocasiones no son más que ardid del que defiende, porque de algún modo tiene que valerse. Pero maltratar al reo en público y delante del tribunal no es, ni puede hacerse ni lo tolerarían los jueces, porque el procedimiento sería injusto e irregular, sería un abuso consentido por los que deben aparecer imparciales y serenos en el acto del juicio. Es por tanto evidente que si el fundamento de la causa contra Jesús es falso e inicua en su origen, la forma de seguirse el juicio es ilegal, irregular e infame. Siempre ha sido lo mismo y es que la persecución de Cristo y de los suyos no es ni más ni menos que la lucha entre el mal y el bien, y el mal no solamente calumnia y miente, y se enfurece, y se desespera, y no guarda ni aún la forma rudimental, y se descubre a sí mismo.

Pero la irregularidad y la injusticia del proceso se hace aún más manifiesto desde que los judíos dictan la sentencia contra Jesús. Dice San Juan en el capítulo 18, que los judíos llevaron a Jesús ante el pretor de los romanos, y cosa que es frecuente en todas las persecuciones contra Jesús. Aquellos escrupulosos fariseos, que piden la muerte del justo, no entran en el Pretorio, para no contaminarse, y poder luego comer la Pascua. Siempre hacen lo mismo. Predican humanidad, libertad, se proclaman paladines del orden y del bienestar, y luego se descubren como farsantes embusteros que sólo buscan y persiguen su individualismo personal y no otra cosa.

El Angel de las escuelas, Santo Tomás Aquino, en uno de los artículos de su inmortal Suma Teológica, se propone averiguar el por qué presentan y entregan al Divino Redentor ante el tribunal del jefe romano, y dice que así debió ser porque Cristo no padeció y murió tan solo por la salud y libertad del pueblo de Israel, sino también por la del pueblo pagano y gentil. Jesús padece por todo el linaje de Adán, por todos los hombres y por lo mismo todos debemos mezclarnos en su bendita sangre. Todos debemos entrar en el triste sino de atormentar y dar muerte al que se ofrece por todos. El místico escritor cristiano "Augusto Nicolás", dice que así convenia, porque Jesús no debía espiar dentro de la Sinagoga ni dentro de Jerusalén, sino en la cima del monte Moria, en la cúspide del Gólgota y según dicho escritor en ese mismo monte estuvo al principio de los tiempos el paraíso terrenal, en el cual pecó Adán. Allí descansaba la cabeza orgullosa y desobediente del primer hombre y por eso el mismo sitio y sobre aquella desdichada calavera debía colocarse el árbol bendito de la redención, la sublime cruz de Jesús. La sangre del mártir cayó de este modo sobre el cráneo de Adán. Y el árbol de la redención se coloca en el mismo sitio y echa sus raíces en el mismo lugar en que los tuvo el árbol de la perdición de los hombres. En el monte Moria dormía el primer hombre pecador, y en él debe colocarse el Sacrosanto Altar en el que para desagrar la justicia divina ofrece sus sacrificios el único redentor y el primer sacerdote. Pero fuese lo que fuera lo cierto es que debía cumplirse lo que se había predicho en mil lugares del antiguo testamento. Jesús debía morir en cruz, y como a los judíos no les estaba permitido crucificar a nadie marchan al palacio de Pilatos para que este ordene la tremenda ejecución y en el lugar en que según las leyes romanas debía ejecutarse, y así todos sin darse cuenta de ello, cumplen lo que la divina providencia tenía dicho. La causa de Jesús ha de verse y fallarse ante un juez y por un juez ajeno a las cuestiones judiciales, y este es un juez pagano, y además se cumple así para que veamos manifestamente la ilegalidad del proceso. Pilatos no pertenece a aquellas logias fanáticas, oscuras y misteriosas que formaban los fariseos. No estaba contaminado con las infames maquinaciones tramadas en el consejo de los notables. Por lo mismo desde un principio vé con desagrado la petición de los ancianos, que marchan al tribunal acusando a Jesús de que es seductor y corrompedor de los pueblos. Aquellos impostores, como lo son todos sus discípulos y farsantes, acusan a Jesús de que subleva a la plebe contra el poder del César, y por lo mismo debía ser juzgado en causa por el Pretor romano. Pero las acusaciones eran falsas y calumniosas. En cierta ocasión preguntaron ellos mismos a Jesús si era lícito pagar tributo al César y el Divino Maestro les contesta con una soberbia lección de Derecho político, y les dice así: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es de César". En esta prudente contestación afirma y separa el poder temporal, del poder espiritual; por que son dos fuerzas completamente distintas. La Iglesia de entonces, como la Iglesia de ahora tiene su esfera, y su poder distinto del poder civil, como ahora debe suceder lo mismo. Son dos entidades antagónicas aunque no opuestas. Andando el tiempo el "inmortal" cordobés Osio, siguiendo la doctrina política, sana y verdadera de Jesús decía al Emperador que reinaba en su tiempo: No te mezcles en las cosas eclesiásticas; a ti Dios te ha entregado el Imperio y a los poderes eclesiásticos ha entregado el suyo". Y es porque Dios había sentado el principio de que lo que es de Dios a Dios se le debe dar y lo que es de César al César. Máximas que deben tenerse muy en cuenta en el estudio de la ciencia política, pero que no agradan mucho a los que se llaman laicos, y proclaman y defienden la Estatolatría. Pues bien, aquellos enemigos de Cristo le acusan de que predicaba contra el César, y así querían demostrar que el único libertador del género humano debía ser crucificado por sedicioso. A pesar de la acusación Pilatos se resiste a creer, se resiste a proceder según aquel pueblo que quiere a toda costa la muerte de Jesús; persiste en su sentimiento de no condenar a Jesús, y dice así a los muchedumbres: "No encuentro causa para condenar a vuestro Rey". Magnífica confesión que dice la verdad, aunque el que la pronuncia no conoce su alcance. Confesión que debe tenerse en cuenta por todos los pueblos venideros. Porque entonces y después y siempre Jesús es el rey de la Humanidad. No se eleva a este rango ni por herencia, que no nos place, ni por votos comprados, ni por votos obtenidos por falsas y halagüeñas promesas. Conquista la cúspide del poder derramando su bendita sangre por el amor de los hombres. Por alcanzar, explicar y sentar la libertad del linaje humano. Por esta razón en otro lugar dice Jesús a sus discípulos: "Y si yo fuere exaltado, es decir crucificado; todo lo traeré a mí mismo". Pilatos no hace más que declarar y confesar inconscientemente lo que Jesús tenía predicho.

Berenguer Ramón, Presbitero

Córdoba 23 de Marzo de 1932

Este pobre trabajo lo dedico a la memoria de mis inolvidables maestros, el virtuoso y sabio sacerdote don Pascual Nieto y al culto y virtuoso catedrático de la Central don Juan Manuel Ortiz y Lara. Descansen en paz.

Mañana no se publicará el DIARIO DE CORDOBA en atención a la solemnidad del día.

JESUCRISTO, LUZ DEL MUNDO

El Verbo de Dios es la vida y la Luz. "En él, dice el Evangelio de San Juan, está la vida, y esa vida es la luz de los hombres".

la fé, errante peregrino en los derroteros de la incredulidad, se acocia a ese Credo como puerto de seguridad, como a hogar bendito donde su corazón y entendimiento encuentren vida, amores y esperanzas.

Enrique V. Camarasa Magistral de Madrid

A la muerte del Redentor

Cuando la voz de Cristo postrimera penas y tumbas con fragor violento hendió medroso Adán y soñoliento el cuerpo del sepulcro sacó fuera,

Tendió los turbios ojos por doquiera, sin concebir absorto tal portento; y, balbuciente, preguntó quién era quien moría en suplicio tan sangriento.

Al saberlo, con mano arrepenitada, mesó iracundo su mejilla inerte, frente arrugada y calva encanecida.

Y volviéndose a Eva, con voz fuerte, que dejó la montaña ensordecida, dijo: ¡A mi Dios por ti traje la muerte!

José Zorrilla

JUEVES SANTO

Surge, oh rayo divino de la Fé, surge!

Surge, y en las flexibles alas de la Esperanza consoladora: en los amantes brazos de la ardiente caridad cristiana, sube en aspiración benditísima desde las almas inmortalizadas hasta el intenso azul del infinito!

La omnipotente voluntad del Padre iba a cumplirse y grabada en el sagrado broche de carbunclos rojos, que sujeta el regio pabellón de los cielos, apareció la sacrosanta palabra.

Redención! Y en las montañas del cielo, orladas de rica púrpura, zafiro y granada... sobre el fulgido centro de rayos celestiales se destacó el Lábaro divino de amor y perdón. La "Luz" radiante de verdad eterna.

La santa cruz de Cristo! El dulcísimo clamoreo de los arcángeles, lanzado a los espacios desde el solio de justicia y misericordia, anunciando la paz y el perdón, inundaron los corazones con las auras balsámicas del santo Evangelio.

El ángel de la vida, celestial mensajero del soberano mandato, bajó de las alturas hasta el valle de las olivas y presentó el cáliz de oro purísimo rebosante de amarguras al Unigénito del Padre.

Un océano de dolorosísimas angustias atribuló el alma divina de Jesús y copioso sudor de sangre tiñó las brillantes hojas del Trehol de Judea.

Empero... cual otro Isaac, la víctima está pronta al sacrificio y una alborada esplendorosa; más sonriente que los vivos rayos del sol, reflejaron sus luces diamantinas sobre la tierra con la verdad del cristianismo y el martirio del Justo empezó.

Cristo reina!! Cristo vence al formidable empuje de su santa humildad y mansedumbre!

Cristo reina triunfante en las áridas cumbres del Calvario y el sangriento madero de la cruz redentora, donde murió el Hijo del Señor de Israel, es la enseña gloriosa de las naciones cristianas!

La humanidad doliente yacía en el siniestro sepulcro de las idolatrías y al elevarse en la cima del Gólgota el expirante Nazareno, al reclinarse su augusta frente sobre el sagrado leño, huyó el error, dejando paso libre a la divina verdad del Evangelio.

El santo estandarte de la cruz, trémulo victorioso el cuerpo augusto del Hombre-Dios y auroras benditísimas se cruzaron de un polo al otro polo; de Oriente hasta Occidente, cayendo cual celeste rocío de celestes venturas sobre las frentes desdichadas de los hijos de Israel.

Y el Imperio de la verdad Unica ondeó sus flamígeros pendones y la Jerusalén proscripita y desterrada del cielo, rompió las ligaduras del error al oír el eco dulcísimo de Jesús que le dijo, como en su tumba a Lázaro: "Sinite abire".

Levántate y anda! ¡Humanidad! Levántate y sígueme desde Getsemani, hasta el árido monte de las Calaveras.

El martirio del Justo empezó! Y vistieron a su espalda ensangrentada una púrpura hecha girones, simulando un manto real y en sus manos una caña irrisoria por cetro, como símbolo del poder y la soberanía.

La iniquidad afirmó sobre sus sienas doloridas doble corona de abrojos punzadores y añadieron el escarnio y la burla sangrienta por homenaje.

Después... el camino espantoso de la cruz!

¡La crucifixión en fin!

¡Ay! ¡Hija de Sión desventurada... llorad!

¡Sube oh Jerusalén, al sagrado monte y contempla a Jesús!

¡Rompe tus niveas vestiduras!

¡Rasga tu seno y sea tu voz la voz del llanto!

¡Llanto de amor y compasión por el que fue tu Salvador!

Y ahora... ¡Salve! ¡Salve oh tris-tísima madre de Jesús piadoso!

por fiero vendaval de negras desventuras!

¡La faz divina del Salvador se hallaba contristada y abatida!

El, presenó la purísima mejilla al apóstol traidor y entregó sus manos unguidas a infamante corder.

En su augusta frente brillaba la soberana majestad de un Dios único y verdadero; y su dulce mirada, aún más profunda que el abismo de los mares, toda la piedad que guardara en el sagrario immaculado de su corazón.

Sobre las heladas losas del Pretorio, padeció sangrientos ultrajes, y en el rostro santísimo se posaron las manos inmundas de un sayón romano.

El fétido aliento del jefe Caifás oreó su larga cabellera de gloriosos reflejos y las garras venenosas de Anás, oprimieron y escarnecieron el alma bendita con rabiosa crueldad.

Los ensueños tenebrosos de Claudia Píocia, no desviaron del crimen el cobarde corazón de Pilatos y el "Ecce-Homo" que igual a sentencia maldita, dejó caer sobre las turbas impías, estremecieron de pavor y miedo a la brillante legión de arcángeles invisibles que custodiaban al Hijo del Padre.

¡Eres tú la bendita pasionaria de los jardines eternos?

¡Eres tú la circundada de lumbres resplandecientes y estrellas diamantinas?

¡Y tu nimbo divinal de gloria, Madre mía?

Hoy eres la doliente sensitiva, coronada de espinas. ¡Saturada de dolores y amarguras!

Hoy lloras al pie de la cruz del Redentor y tu frente de azucenas se inclina triste y abatida hacia tu seno desgarrado por durísimo tormento y solo puedes exclamar llorando:

¡Mirad si hay dolor, igual a mi dolor!

¡Justos y pecadores de la tierra; humildad las altivas cabezas y llorad llanto de dolor y luto!

¡Llorad... pues que a través de los siglos, el alma cristiana se acongoja y padece tribulación y miedo, al renovarse hoy la divina tragedia del Calvario!

Isabel Escandón de Marassi

DOLOROSA

I

Pobre madre! está llorando al pie del santo madero: el pueblo se agita fiero y ruge el tiempo bravo

braman los mares profundos, y giran soles y mundos con espanto en el vacío.

Pobre madre! ante los sonos de sus dolientes afares

alzan truenos y volcanes sus más terribles canciones.

Y el ángel llora y se arredra tiemblan los jueces inquietos, y se alzan los esqueletos sobre sus tumbas de piedra.

Porque es tanta la aflicción de la madre angelical, que llora el mismo puñal al romper su corazón.

II Ella vió al Hijo nacer, sus ensueños realizados; ella le durmió cantando las endechas del placer.

Ella, con ansia divina, dejó sus plácidos lares, cruzó de Judá los mares, las cumbres de Palestina.

Y siempre del Hijo en pos, le siguió amante y serena, como sigue el alma buena la sombra santa de Dios.

III Ay, ¡Pobre Madre!... le mira sobre el Gólgota, sangriento, dando suspiros al viento que en torno del árbol gira.

La mira triste, llorando por el pueblo su asesino: oye su acento divino ¡perdón! ¡perdón! murmurando.

Ve sus sienas desgarradas por las espinas crueles; ve marcados los cordeles en sus manos veneradas.

Y si oye de su ansia en pos del pueblo el acento fijo, ve que le matan al Hijo ¡por el crimen de ser Dios!...

IV Pura y mística azucena del desierto de la vida, lámpara siempre encendida para templar nuestra pena.

Celeste, cándido lirio, por los ángeles cuidado, puro clavel perfumado con la esencia del martirio.

Yo vengo, Madre, a besar las estrellas de tu manto; vengo a regar con mi llanto los mármoles del altar.

Del relámpago a la luz, que la tormenta anunciaba, yo vi a Dios que vacilaba bajo el peso de la Cruz.

Le vi dulce ante el desdén del pueblo vil y asesino, le vi con llanto divino llorar por Jerusalén.

Vi su cabeza sangrienta tocar con la dura roca; vi un insulto en cada boca y en cada grito una afrenta.

Y al verte a su lado ir, dije con llanto de amor: ¡Pobre esposa del dolor, cuanto deberás sufrir!

V ¡Pueblo!... con llanto profundo ve a contemplar su agonía; hoy es la fecha... es el día de la redención del mundo. Doquiera se oye el concierto de la más honda tristeza;

¡hasta la naturaleza parece que loca a muerto!

El templo... todo es dolor; mucha sombra... poca luz... sobre el negro altar la Cruz ¡ya no tiene al Redentor!

Al pié de la Cruz, María... cerca el sacerdote implora: allá en las tinieblas llora el órgano una armonía.

De las campanas el sonno se mezcla en el lamento, por no turbar en el viento los ecos de la oración.

Y la luz que ante el altar mal las tinieblas resiste; está tan triste, tan triste, que no se atreve a alumbrar...

Todo es llanto, y es dolor... mujeres, niños y ancianos, venid, venid de las manos a llorar al Redentor.

¡Venid ante el que se inmola por calmar nuestra alegría; venid a ver a María; está sollozando y sola!

Llegad de vuestros hogares con ofrenda a sus dolores; dejad los campos sin flores para cubrir sus altares.

Y no dais al corazón hoy consuelo en su quebranto; ¡porque será vuestro llanto la segunda redención!

B. López García

Sentencias que se cumplen

¡"No lloréis por mí, sino por vosotras y por vuestros hijos" ...!

La turbamulta—como todas y en todos los tiempos—, camina atolondrada, animándose con las palabras de Escribas y Fariseos, contra el Redentor en dirección al Gólgota.

Jesús cumple las Profecías: "Obedece a Dios y salva a los hombres". Los habitantes de Jerusalén que le habían visto curar a los paralíticos, dar vista a los ciegos, resucitar a los muertos, ejercer la autoridad de Mesías en el Templo, entrando en pleno triunfo por la ciudad, le ven desfilar aprisionado caminando hacia el sacrificio.

Y en un lado sus fieles discípulos ahogados de pena.

Y junto a la cruz, la Madre en pié recogiendo poco después en su rostro la sangre que arroja el cuerpo atravesado con la lanza y la sien cuajada de espinas. La Madre con su frente inmóvil como el bronce, hacia el cielo que también sucumbe de dolor ante la tragedia.

Pero tiene que morir. Va a cumplirse la Profecía.

Sus enemigos se mofan diciéndole: Si tanto poder tienes, sálvate tú mismo. Si eres Hijo de Dios, baja de la Cruz. Baja y creemos en tí.

No era necesario. Su puesto estaba allá, en lo alto del madero cruzado. Su existencia pendiente de unos minutos. Su voz solo expresaría unas palabras: "Eli, Eli, lama sabachani".

Inclinó su cabeza y se oscureció el sol; pártense las piedras, ábrese los sepulcros y tiembla la tierra. Entonces es cuando parte del pueblo se conmueve y arrepiente, huyen del Calvario ante las tinieblas y corren hacia la ciudad hiriéndose en los pechos y clamando misericordia.

Las mujeres de Jerusalén suben al Calvario donde María Magdalena sigue al pié de la Cruz.

Y lloran el desvarío de la turbamulta.

Pero la Profecía sigue cumpliéndose. Ya lo anunció cuando iba cargado con la Cruz: No lloréis por mí, hijas de Jerusalén. Llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos, porque vendrán días en que dirán: bienaventuradas las estériles, y los vientres que no concibieron y los pechos que no dieron de mamar.

A los montes: ¡Caed sobre nosotros! A los collados: ¡Cubridnos! porque si en el árbol verde hacen esto, en el seco, ¿qué harán? Si el Padre Eterno permite que se haga esto con su Santísimo Hijo, solo por que ha salido flador del "pecador", con el "pecador", ¿qué hará?...

La Profecía fué cumplida. El Templo quemado. Los hijos de Israel, sin sepultura sirviendo de pasto a las aves carnívoras. Otros pereciendo entre los rigores del hambre, entre la voracidad de las llamas. Pueblo prodigioso y desgraciado, que sucumbió ante los Anticristos y falsos Mesías...

El Anticristo de todos los tiempos, que lleva consigo la destrucción. El que recordará entonces como hoy la sentencia que Jesús lanzara sobre las hijas de Jerusalén. No lloréis por mí, sino por vosotras mismas... y por vuestros hijos.

Es la continuidad histórica que se va sucediendo al paso de los siglos. El mal que repercute en uno mismo y en nuestros descendientes. Solo falta que de nuevo se oscurezca el sol, se partan las piedras, la tierra tiemble, y se abran los sepulcros...

Valentín F. Cuevas

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortable

Precio módicos

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Hixir Salz de Carlos

EL MAL APOSTOL

La parda nube creciendo obscurece el horizonte; y uno grave, otro gimiendo, dos hombres van descendiendo por las laderas del monte.

La pena en ambos se iguala. —¿Y el Maestro?—Así pregunta el que en sollozos la exhala, y el que a él mudo se junta el Gólgota le señala.

Al fulgor de roja lumbre, a un ser que la saña inspira de salvaje muchedumbre, con súbito espanto mira encaminarse a su cumbre.

Abundoso llanto dan ardiente curso sus ojos, y exclama con vivo afán: —¿Podré calmar sus enojos con estas lágrimas, Juan?

—La culpa el llanto redime, para el perdón nunca es tarde. Su piedad, Pedro, te anime. ¡Llora, Pedro!—Y Pedro gime su negativa cobarde.

Y Juan, que pálida ostenta la faz juvenil y hermosa, prosigue su marcha lenta hacia aquella turba odiosa, de una víctima sedienta.

Pedro entonces se extremee ante humano ser siniestro que a su paso se le ofrece por su traición se escarnece a su Divino Maestro.

Y huye el culpable. En su oído zumba y tenaz atormenta de un beso alevé el sonido que al metálico va unido del precio vil de su venta.

Párase un hombre delante de Judas con calma impia; huela de horror su alegría, y el cinismo repugnante de su cruel ironía.

—Mira, exclama, en el suplicio el Nazareno sucumbe. Hoy te debe un beneficio, y si el pueblo en su juicio injusto fué, no me incumba.

Y el sanguinario bandido del monte cruza el repecho, y el traidor en su despecho, ni un gemido, ni un gemido puede arrancar de su pecho.

Entre el fragor misterioso que al mundo todo conmueve, a lo lejos el odioso concurso lento se mueve por el sendero escabroso.

Del Apóstol la figura siniestra se vé en la altura pendiente del tronco erguido, sobre el celaje encendido en donde el rayo fulgura.

En el espacio se mece su cuerpo, ya en la agonía, Torvo fantasma parece. ¡Ni una lágrima humedece su pálida faz sombría!

Y así su postrer aliento, convulso y furente exhala el feroz remordimiento.

Su delito a otro no iguala, Ni a otro iguala su tormento.

Angel Laso de la Vega

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Gabriel, arcángel y San Simeón, niño. Mañana: La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas.

En San Nicolás

El sábado, a las seis y media de la tarde, primer acto de la solemne novena en honor de San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Antonio García D. Sigar, O. P.

Cultos de Semana Santa

VIERNES SANTO

En la Catedral.—A las cinco de la mañana, sermón de Pasión, por el canónigo don Francisco Bejarano.

A las nueve, Divinos Oficios del día oficiando el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. Misa Praesantificatorum, Tractus, canto gregoriano. Pasión a cuatro voces, "Ripollés".

Adoración de la Cruz, "Populemeus" a cuatro voces iguales, "Palestrina". Procesión, "Vexilla Regis" canto gregoriano.

La Pasión que este día se canta es la del Evangelio, según San Juan. A las cuatro de la tarde, sermón de las siete palabras por el Reverendo Padre Raimundo Suárez.

En San Pedro.—A las nueve, Divinos Oficios con Pasión cantada. Al toque de oraciones, Via-Crucis.

En San Andrés.—A las ocho y media, Divinos Oficios.

En San Lorenzo.—A las ocho, Divinos Oficios.

En Santa Marina.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En San Nicolás.—A las diez, Divinos Oficios.

En San Miguel.—A las ocho y media, Divinos Oficios.

En el Salvador.—A las diez de la mañana, Divinos Oficios.

En San Juan.—A las nueve, Divinos Oficios. A las diez y media, Via Crucis con Pasión cantada.

En San Francisco.—A las diez y media, Divinos Oficios. A las diez de la noche, Via-Crucis.

nos Oficios y adoración de la Santa Cruz. A las doce, Via-Crucis y sermón de las Siete Palabras por el R. P. Estanislao Sammartin, superior de esta residencia.

En María Auxiliadora.—A las ocho y media, Divinos Oficios. A las dos y media de la tarde, Via-Crucis.

En los Dolores.—A las siete, Divinos Oficios.

En San Cayetano.—A las ocho, Divinos Oficios.

En San Agustín.—A las nueve, Divinos Oficios. A las siete, sermón de Soledad a cargo del Superior de la Comunidad, R. P. José María Ibarrela.

En el Santo Angel (Capuchinos).—A las siete y media, Divinos Oficios.

En los Padres de Gracia.—A las ocho, Divinos Oficios.

En Santa Cruz.—A las seis, Divinos Oficios.

En la Encarnación.—A las siete, Divinos Oficios.

En Santa Marta.—A las diez, Divinos Oficios. A las cinco de la tarde, Tinieblas.

En el Cister.—A las seis y media, Divinos Oficios.

En Santa Ana.—A las nueve, Divinos Oficios.

En Capuchinas.—A las seis y media, Divinos Oficios.

En Santa Isabel de los Angeles.—A las seis, Divinos Oficios.

En Santa María de Gracia.—A las nueve, Divinos Oficios.

En Santa Victoria.—A las once, Divinos Oficios.

En la Capilla de las Esclavas del S. C. de Jesús.—A las ocho, Divinos Oficios.

En la Piedad.—A las siete, Divinos Oficios.

En San Pedro Alcántara.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En el Asilo de Madre de Dios.—A las siete, Divinos Oficios.

En la Capilla del Servicio Doméstico.—A las siete y tres cuartos, Divinos Oficios. A las dos y media, sermón de las Siete Palabras.

SABADO SANTO

En la Catedral.—A las ocho y media de la mañana, los solemnes oficios del día: "Angélica", cantada por el bendicido sochantre don Francisco Escura.

A las diez, misa a canto gregoriano, "Magnificat", de Soriano Fuerte, a órgano obligado, "Gloria Sanctus y Benedictus".

En los oficios de este día se hará la bendición del cirio pascual y pilas.

En San Pedro.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En San Andrés.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En San Lorenzo.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En Santa Marina.—A las siete, Divinos Oficios.

En San Nicolás.—A las ocho, Divinos Oficios.

En San Miguel.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En el Salvador.—A las ocho y media, Divinos Oficios y bendición de la pila bautismal.

En San Juan.—A las ocho y media, Divinos Oficios y bendición de la pila bautismal.

En San Francisco.—A las siete, Divinos Oficios.

En Santiago.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En San José, (Campo de la Verdad).—A las ocho y media, Divinos Oficios. A oraciones, Via-Crucis.

En San Juan de Letrán.—Desde las diez a las doce y desde las tres a las seis de la tarde, sermón de la pila bautismal.

En María Auxiliadora.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En San Cayetano.—A las siete, Divinos Oficios.

En la Encarnación.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En el Cister.—A las siete, Divinos Oficios.

En Santa Ana.—A las nueve, Divinos Oficios.

En Capuchinas.—A las seis, Divinos Oficios.

En la Iglesia de las Esclavas del S. C. de Jesús.—A las ocho, Divinos Oficios.

En la Piedad.—A las siete y media, Divinos Oficios.

En la Capilla del Servicio Doméstico.—A las seis, Divinos Oficios.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Flamenquin de pescado a lo Villaroy.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS

Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Riñones encbollados.

RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres

Por Telégrafo y Teléfono

Informaciones de la tarde de ayer y la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a los generales Bermúdez de Castro y Carnicero y al señor Martínez Dorrica.

Después recibió a los periodistas y les dio cuenta de haber firmado el asenso a general de división, del de brigada don Domingo Batet al que se le confirma en el mando de la cuarta división orgánica en Barcelona, cargo que viene desempeñando con singular acierto.

Anunció el señor Azaña, que mañana someterá a la firma del presidente de la República un decreto conteniendo una amplia combinación de mandos de Infantería y designando al nuevo coronel del Tercio de Legionarios, cuyo nombre no quiso facilitar, hasta que fuera conocido por el señor Alcalá Zamora.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE OCHO A CUATRO

En Gobernación

A medio día se reunieron en el ministerio de la Gobernación los diputados por Orense.

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga, si la reunión estaba relacionada con la situación de Galicia.

No contestó el ministro—han comido en el ministerio por que querían informarse de la tramitación que lleva el asunto del ferrocarril de Zamora a Orense y la Coruña.

Las últimas noticias que he recibido de Galicia no acusan novedad alguna.

El señor Casares confirmó la dimisión del gobernador de Jaén.

SERVICIO TECNICO OFICIAL "PHILIPS"

Faller número 221. Calle Pompeyos, número 9.—CORDOBA

El ferrocarril de Orense a Zamora está sometido a la resolución del Parlamento

Los periodistas visitaron al ministro de Obras Públicas, a quien interrogaron sobre el asunto del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña.

—Ese asunto—contestó el señor Prieto—está sometido a la resolución del Parlamento, y por tanto, solo nos queda esperar a que los diputados se pronuncien en un sentido u otro.

Yo no puedo hacer nada por mi parte.

Esta mañana me ha visitado un representante de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. para hacerse cargo del plan de viaje del tren especial que ha de conducir a Murcia al presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora, saldrá de Madrid el domingo a las ocho de la mañana para llegar a Murcia a las tres y media de la tarde.

El tren solo hará paradas en Alcazar de San Juan, Albacete y Chinchilla y tal vez otra en Agramont para tomar agua y efectuar un cruce.

Me ha visitado esta mañana don Angel Pastor, jefe de los servicios de Aeronáutica para darme cuenta de la organización de la gran fiesta de aviación que se celebrará el próximo día 23 de Abril, para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República.

La fiesta tendrá lugar en el aeropuerto de Barajas y en ella tomarán parte la aviación militar, aerostatos, regimiento de Zapadores, grupo de artillería anti-aérea y aviación civil.

Se efectuarán vuelos sin motor, simulacro de caza de globos, acrobacias en escuadrilla, acrobacias individuales, lanzamiento de salvavidas y por último un gran desfile de los aviones civiles y militares.

Se efectuará un simulacro de bombardeo cuyo objetivo será una granja situada en las cercanías del campamento de aviación.

Dos días antes de la fiesta, se hará un ensayo, para que lo presencien los niños de las escuelas públicas al objeto de evitar aglomeraciones el día 13.

El ministro de Instrucción Pública obsequiará con una merienda en el Campo del Moro a los niños de las escuelas, el día 14 de Abril.

El presidente de la República está organizando una "garden-party" en el Campo del Moro, pero que no será una manifestación aristocrática, sino una fiesta de gran democracia, pues se invitarán a los elementos culturales, comerciantes, industriales, oficiales y obreros de todas clases.

(Información de la madrugada)

Madrid

CONGRESO

Una interpelación acerca de los sucesos de Orense

Se abre la sesión a las cuatro y diez.

Los escaños socialistas aparecen vacíos por encontrarse todos los diputados de dicho partido en el entierro del vicesecretario de la Sociedad de Bañiles, Manuel Jaime.

Don Basilio Alvarez explica una interpelación acerca de la situación creada en la provincia de Orense a causa de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

No se explica cómo el Gobierno no haya dado una fórmula para satisfacer las aspiraciones de aquella región.

Habla luego del gobernador de Orense y se extraña de que una persona tan ponderada impidiera la noche anterior la circulación por las calles de la capital.

Detalla los sucesos que allí se han desarrollado y dice que el gobernador al verse aludido y al enterarse de que también se pedía la dimisión del ministro de la Gobernación sacó la fuerza pública a la calle para que disparara contra el pueblo.

La culpa de lo ocurrido no la tiene el gobernador sino el Gobierno, por su política llamada de mauser.

Solo existen dos caminos: o la destitución del gobernador o que él dimita.

Termina manifestando que los parlamentarios gallegos apoyan las justas demandas de aquella región.

El señor Villanueva habla también de los sucesos y dice que la mayoría de los heridos lo están por balas mauser.

La represión que se ha ejercido contra el pueblo no guarda relación con la falta cometida.

Afirma que nueve mil obreros de diferentes pueblos de aquella provincia se dirigen a Orense para pedir la destitución del gobernador.

Solo se preetndia la continuación de las obras del ferrocarril.

Confía en que el Gobierno resolverá rápidamente el asunto.

Intervienen otros diputados gallegos, abundando en los mismos argumentos que los anteriores y después hace uso de la palabra el ministro de la Gobernación, que comienza calificando de inoporuna la interpelación explanada por don Basilio Alvarez.

Añade que no pueden depurarse las responsabilidades por lo ocurrido porque no existen pruebas concretas contra nadie.

Una vez más se ha atacado aquí a la Guardia civil, a la que se le acusa de haber dado gusto al gatillo.

En la refriega hubo un niño herido, pero se ha comprobado que lo fue por una bala de pistola de los muchos disparos que hicieron los individuos que trataron de asaltar la armería.

El gobernador ha procedido correctamente y no es censurable su conducta.

Quienes actúan mal son los señores que integran el comité pro-ferrocarril, pues por la violencia, ni este Gobierno ni ninguno puede hacer lo que es imposible llevar a la práctica.

Es intolerable que se diga que el gobernador ordenó la salida de la Guardia civil para disparar. Lo cierto es que fue acogida con silbidos, gritos, pedradas y algunos disparos.

Según ha certificado el padre del niño herido, que es médico cirujano, la herida que sufre la criatura no ha sido causada por una bala mauser.

Otro de los heridos tiene un boquete enorme que en ningún caso ha podido ser producido por una bala mauser.

Ayer don Basilio Alvarez dijo que los heridos eran trece, cuando en realidad no son más que tres.

Afirma que los diputados gallegos se aprovecharon de la ocasión para atacar al Gobierno.

El señor Villanueva: Es que el gobernador es incompatible con el pueblo de Orense.

El señor Casares Quiroga: Lo será, pero en este caso ha procedido como demandaban las circunstancias.

cias. Por lo menos no tengo pruebas en contrario.

Añade que al amparo de unos cadáveres se quiere sacar un ferrocarril, pero que no lo lograrán porque el Gobierno no está dispuesto a dejarse coaccionar por campañas violentas.

Esta mañana un diputado andaluz me decía que si por ese procedimiento Galicia obtenía el ferrocarril, ya sabía él la conducta que en lo sucesivo había que adoptar.

Pero eso no pasará. El Gobierno acabará con las huelgas violentas. Donde haya desórdenes mantendrá la autoridad. Por lo menos esto será lo que ocurra mientras yo me sienta en este banco. (Aplausos de la mayoría).

Don Basilio Alvarez dice que a pesar del discurso del ministro y de los aplausos que se le han tributado, lo cierto es que el gobernador sacó a la Guardia civil sin que hubiera necesidad de ella.

El señor Altabás dice que lo ocurrido en Orense es la repetición de lo que sucedió en Jerez.

El señor López Varela niega que los diputados gallegos sean patrocinadores de la huelga.

El señor Casares Quiroga: Pero la ven con gusto, aunque no tengan la gallardía de ponerse al frente de ella.

El señor López Varela: No son los parlamentarios los que desean el ferrocarril sino toda la región que ha de cruzar.

Se da por terminada la interpelación.

El ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto de ley.

El presupuesto de Instrucción Pública

Se pone a debate el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Rodríguez Cadarso consume un turno en contra de la totalidad.

Aboga por la creación de un Centro de Estudios políticos y económicos y por el mejoramiento de la cultura en Galicia.

El señor Sbert consume otro turno en contra.

Dice que la Primera Enseñanza está bien dotada, pero que el presupuesto es deficiente en otros aspectos.

Pide que se impulsen las Colonias escolares y la creación de Universidades y Bibliotecas.

Don Antonio Jaén solicita que se aumente el sueldo a los catedráticos.

A todos ellos les contesta la Comisión.

El señor Sánchez Albornoz elogia el presupuesto y dice que en él se abren nuevas sendas para el perfeccionamiento de la enseñanza.

Hace una calurosa defensa de los ministros de Instrucción de la República por la gestión que han realizado, a pesar de haber tenido que luchar con las circunstancias económicas que imponen ciertas restricciones.

Habla de los sueldos de los catedráticos y dice que los señores Unamuno, Menéndez Pidal y Ortega Gasset cobran menos que cualquier pensador francés.

El señor Terrero aboga por el fomento de la segunda enseñanza y dice que es preciso arrancarla de las manos de los religiosos.

El señor Gómez Rogi pide que se mejoren los haberes de los hombres estudiosos y trabajadores.

Interviene el ministro de Instrucción Pública, que hace el resumen de la totalidad.

Se lamenta de haber tenido que hacer dolorosos cerceamientos en el presupuesto.

España se encuentra en un momento de crisis de ascensión, pero a pesar de ello la República ha creado siete mil escuelas, de las cuales están funcionando ya más de la mitad y ha ascendido a 21.516 maestros.

Hay solicitadas otras ocho mil escuelas, lo cual demuestra el afán que hay en el pueblo de adquirir cultura.

Son muchos los Ayuntamientos que han presupuestado cantidades para edificación de escuelas.

La cuestión de las Cantinas Escolares fue planteada por los socialistas y les tengo prometido que en el próximo presupuesto se consignará la cantidad adecuada para su sostenimiento.

Se procurará que las inspecciones escolares sean eficientes y que los inspectores sean elegidos de entre los maestros más capacitados.

Para fines de Abril creo que quedarán organizadas las misiones pedagógicas que irán a las aldeas a des-

pertar la conciencia de los vecinos en favor de la cultura.

Habrán bibliotecas, museos, todo lo que haga falta, seleccionado por un pedagogo como el señor Cossio, que a pesar de su imposibilidad física, escribe realizando una meritoria labor en favor de la enseñanza.

El propósito de la Enseñanza es crear una pedagogía donde se haga lo que es característico de la pedagogía, o sea: enseñar, ver enseñar y aprender a enseñar.

España, por los elementos de cultura que posee, está en las mejores condiciones para lanzarse a la empresa de la enseñanza útil.

Hay también necesidad de proteger el Teatro lírico nacional y no hay que olvidar que en estos momentos la música española y la rusa son las que más ambiente tienen en todo el mundo.

Termina diciendo que está seguro de que la República acabará con el analfabetismo para hacer de España un pueblo culto que ocupe en el mundo el lugar que le pertenece. (Grandes aplausos).

Por lo avanzado de la hora se suspende la discusión de los capítulos y se levanta la sesión a las diez y cinco de la noche.

El proyecto leído por el ministro de Obras Públicas

En el proyecto leído por don Indalecio Prieto en la Cámara se dice que el Estado acometerá la realización de los trabajos necesarios para la construcción de los canales de las obras de riego del valle inferior del Guadalquivir de los pantanos del Guadalmeollo y Guadalacain y los del río Genil.

Se obligará a los propietarios a pagar la plus valía o si se niegan a ello a ceder las fincas al Estado mediante la indemnización correspondiente.

El entierro del vicesecretario de la Sociedad de Albañiles

Ayer, a las tres de la tarde, verificóse el entierro del vicesecretario de la Sociedad de Albañiles El Trabajo, que falleció a consecuencia del atestado social de que fue víctima.

Al medio día los obreros del ramo de construcción abandonaron el trabajo para asistir al mencionado acto fúnebre.

La mayoría de ellos desfilaron ante el cadáver de Manuel Jaime, que se hallaba en el depósito judicial.

Momentos antes de ponerse en marcha la comitiva llegó el señor Besteiro, quien se excusó de asistir al entierro por tener que abrir la sesión de Cortes.

Asistieron las Juventudes Socialistas. En primer término iban las mujeres adscritas al partido socialista.

Detrás de la carroza que conducía el féretro iban cinco coches con coronas.

El coche fúnebre iba cubierto con las banderas de diferentes sociedades obreras y detrás marchaban once mujeres llevando ramos de claveles rojos.

Figuraban en la presidencia los tres ministros socialistas, un hermano del finado y los señores Cordero y Saborit.

Detrás marchaban casi todos los diputados socialistas.

Durante el acto no se registró ningún incidente.

Un pelotari gravemente lesionado

Durante un partido de pelota en el frontón Jay-Alay el zaguro Mújica cobró menos que cualquier pensador francés.

El señor Terrero aboga por el fomento de la segunda enseñanza y dice que es preciso arrancarla de las manos de los religiosos.

El señor Gómez Rogi pide que se mejoren los haberes de los hombres estudiosos y trabajadores.

Interviene el ministro de Instrucción Pública, que hace el resumen de la totalidad.

Se lamenta de haber tenido que hacer dolorosos cerceamientos en el presupuesto.

España se encuentra en un momento de crisis de ascensión, pero a pesar de ello la República ha creado siete mil escuelas, de las cuales están funcionando ya más de la mitad y ha ascendido a 21.516 maestros.

Hay solicitadas otras ocho mil escuelas, lo cual demuestra el afán que hay en el pueblo de adquirir cultura.

Son muchos los Ayuntamientos que han presupuestado cantidades para edificación de escuelas.

La cuestión de las Cantinas Escolares fue planteada por los socialistas y les tengo prometido que en el próximo presupuesto se consignará la cantidad adecuada para su sostenimiento.

Se procurará que las inspecciones escolares sean eficientes y que los inspectores sean elegidos de entre los maestros más capacitados.

Para fines de Abril creo que quedarán organizadas las misiones pedagógicas que irán a las aldeas a des-

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2730
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA EL SABADO 26 DE MARZO DE 1932
CINE SONORO.—A las SIETE DE LA TARDE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE.—Formidable programa.—Estreno de SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT interesantísima revista sonora.—Estreno: BANDIDO CHAPUCERO, dibujos sonoros.—Acontecimiento sonoro! Grandioso estreno sonoro: LAS LUCES DE BUENOS AIRES, film sonoro Paramount, hablado y cantado en español e interpretado por CARLOS GARDEL, GLORIA GUZMAN, SOFIA BOZAN y 16 bellezas argentinas.—Triunfo definitivo del "cinema" hispano.—Butaca numerada, 200 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Próximos estrenos sonoros: EL TRIO DE LA BENCINA, opereta Ufa.—EL TENIENTE SEDUCTOR, el último gran éxito de Maurice Chevalier.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORA DE CINE SONORO.—SABADO 26 de Marzo de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—EL MEJOR Y MAS COMPLETO PROGRAMA SONORO DE LA TEMPORADA DE ESTRENO RIGUROSO Y HABLADO EN ESPAÑOL.—Primer: CACION HAWAYANA (sonora y en ténicolor).—Segundo: LA BATALLA DEL SIGLO (cómica por Oliver y Hardy).—Tercero: AUNQUE PAREZCA MENTIRA (primera de estas curiosísimas variedades sonoras y habladas en español).—Cuarto.—ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION METRO, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, CHERI-BIBI. La película del éxito del año. Creación formidable de Ernesto Vilches y María F. Ladrón de Guevara.—Precios: Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—El domingo, a las cuatro, Cine Popular, proyectándose la película española LOS NIÑOS DEL HOSPICIO y programa cómico de ESTRENO.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
El SABADO 26, COLOSAL ESTRENO de la célebre película de "Artistas Asociados", EL CODIGO PENAL. La más emotiva producción hablada en castellano por María Alba, Carlos Villarias y Barry Norton. ¡No deje de ver el sábado esta célebre producción!

Una pedrada

El niño de doce años Juan Muñoz González recibió ayer una pedrada que le produjo una herida contusa leve en la región parietal derecha, lesión de la que fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir, a la edad de 39 años, don Eugenio Muriel García, del comercio de esta plaza.

El finado, por su honradez y laboriosidad, disfrutaba del afecto de sus numerosos amigos.

Reciban nuestro pésame muy sentido su desconsolada esposa, hija y demás familia.

Un rapto

Antonio Riel, ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Antonio Maqueda por haber raptado a la joven de 14 años Juan Antonia Morales Riel, hija de la denunciante llevándola a Ecija.

Administración Principal de Correos de Córdoba

El número 67 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 18 del actual inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Villanueva de Córdoba, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

El autor de un robo

Ayer fue detenido José Pintor de la Haba, de 19 años, autor de un robo de gallinas, las cuales fueron encontradas hace varios días abandonadas en la estación central de los ferrocarriles.

Arrollado por una camioneta

Ayer, en la Piedra Escrita, una camioneta arrolló al niño de siete años José Cantero Sánchez, produciéndole heridas en scarp en las regiones fronto-parietal y occipital izquierda con abundante hemorragia.

Recibió asistencia médica en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde calificaron dichas lesiones de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención pasó a su domicilio, calle del Cárcamo, número 7.

Una aclaración

Al dar cuenta en nuestro último número de un parte facilitado a la Prensa en la Comisaría de Vigilancia, se dijo equivocadamente que Angel Mesa Ortiz, formuló una denuncia contra Angel de la Peña por negarse a pagarle setenta y dos pesetas, importe de la venta de un cerdo.

La denuncia formulada por Angel Mesa Ortiz, no es contra Angel de la Peña, sino contra el corredor José Valera, que vendió a Peña el cerdo y no entregó su importe al dueño de éste, Mesa Ortiz.

Una riña

En el salón de billar del café de La Perla riñeron ayer y se maltrataron dos individuos y uno de ellos, llamado Antonio González, cumplido, de 19 años, resultó con una herida contusa leve en el dedo pulgar de la mano izquierda, lesión que le fue curada en la Casa Central de Socorro.

Conferencia en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo, el lunes 28, a las siete de la tarde, invitado por la Asociación de obreros y empleados municipales, dará una conferencia el letrado don José María Ciria, secretario del Ayuntamiento de Aguilá sobre el tema "La futura ley municipal".

Detención

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Dolores García Pérez que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital.

Defunción

En Lucena ha fallecido a la avanzada edad de 93 años el rico propietario don José de Mora Madroño.

Enviamos el pésame a su desconsolada familia.

RENOVACION

Queremos renovar todas las existencias y para ello sacrificamos utilidades y hasta llegamos a vender con pérdidas

Los jueves retales de todas clases desde 20 céntimos

Rueg vanengan, vean y se convencerán

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PASERIAS INGLESAS

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

El "Conde Zeppelin" llegará hoy a Pernambuco

La estación de Las Palmas, ha captado un radiograma, en el que se dice que a las diez de la mañana, el "Graff Zeppelin" a 1'42 grados de latitud Sur y a 31'87 grados de latitud Oeste. Sin novedad a bordo. El jefe de la aeronave espera llegar a Pernambuco dentro de seis horas.

†
EL SEÑOR

Don Eugenio Muriel García

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CAPITAL
HIA FALLECIDO A LOS 39 AÑOS DE EDAD, EL DIA 23 DE MARZO DE 1932,
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Fernando Poveda, y desconsolada esposa doña Rafaela Salamanca Vergara; hija María; hermanos don Eladio, doña Paulina, don Victor y doña Victoria (los tres últimos ausentes), hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Juan Rifo, números 30 y 32 al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que se efectuará hoy, a las cinco y media de la tarde, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

No se reparten esquelas

†
EL SEÑOR

Don Eugenio Muriel García

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CAPITAL
HIA FALLECIDO A LOS 39 AÑOS DE EDAD, EL DIA 23 DE MARZO DE 1932,
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Fernando Poveda, y desconsolada esposa doña Rafaela Salamanca Vergara; hija María; hermanos don Eladio, doña Paulina, don Victor y doña Victoria (los tres últimos ausentes), hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Juan Rifo, números 30 y 32 al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que se efectuará hoy, a las cinco y media de la tarde, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

No se reparten esquelas

EL CRIMEN DE EL GARABATO

NUEVOS DETALLES DEL DOBLE ASESINATO. DILIGENCIAS DE LAS AUTORIDADES EN VISPERSAS DE DESCUBRIR AL AUTOR

Como prometimos a los lectores del DIARIO, hoy le seguimos informando de este terrible y bárbaro crimen cuyas circunstancias, envueltas hasta el presente en el mayor misterio, han apasionado a estos habitantes, oyéndose en todas partes frases de condenación para el criminal y de conmiseración para las pobres víctimas.

Antecedentes de las víctimas

Las víctimas de este crimen Mariano Lasso Chaparro y su esposa Rosario Combes, él de unos 70 años y ella de poco menos edad, vivían desde hace unos doce años en la aldea de "El Garabato", enclavada a unos dos kilómetros de la estación de La Carlota-Fuente-Palmira. Por su carácter eran estimados de todos sus conviencidos no conociéndoseles enemigos. Como decía en mi anterior información, él se dedicaba a la recolección de huesos que llevaba a Córdoba y entregaba para su venta a un hijo suyo que tiene un puesto de dicho género en la plaza de abastos de esa capital.

El último viaje

El lunes permaneció en Córdoba la víctima donde había efectuado la compra de varios encargos. Por la tarde del mismo día, regresó a su domicilio en el tren carreta que parte de esa a las siete y media de la noche. "Me voy de mala gana", según rumores, la víctima dijo estas palabras a su hijo en la estación de Cercadilla, en la tarde del lunes al tomar el tren.

El lugar del suceso

La casa de las víctimas consta de un solo cuerpo con el corral al fondo. Este cuerpo está dividido por un tabique en dos habitaciones, una que les servía de dormitorio y el zaguan.

Un cuadro horripilante se ofreció a la vista de las personas que acudieron al lugar del suceso. La esposa aparecía en el zaguan, frente a la puerta del corral, completamente acurrucada, con las manos cubriéndose la cabeza y con una tremenda herida en el occipital con fractura de dicho hueso y destrozado de la masa escafélica. La muerte debió ser instantánea.

Todos los muebles y los encargos que trajo de Córdoba Mariano aparecían en orden sin que revelara detalle alguno que se había efectuado un robo.

Mariano al sentir ruido en el corral, arrojándose de la cama acudió al chozo en donde se resguardan las gallinas y una burra, con seguridad creyendo que esta se había soltado. Allí lo esperaba el criminal y como dijo ayer, en tan reducido sitio se entabló una terrible lucha según indican las huellas de sangre que aparecen por todo el suelo.

Mientras el criminal acudía al cuerpo de casa para asesinar a Rosario Combes, que alarmada se había levantado en paños menores, como su marido el infeliz Mariano, este pudo salir por un agujero del chozo y saltando las bardas del corral, ganar la calle en donde según todos los indicios fue alcanzado por el criminal que al acometerle nuevamente, le produjo la herida más tremenda que se le aprecia con fractura del occipital y grandes destrozados en la masa escafélica.

Esto, se deduce por creer imposible que una persona de tanta edad pudiese saltar el vallado y recorrer tanto trayecto con una herida tan mortal. Además las huellas de sangre son muy escasas en el trayecto recorrido y abundantes donde cayó moribundo.

Fué uno el asesino

De lo anteriormente expuesto se desprende que el asesino no iba acompañado, pues de lo contrario no hubiese podido escapar de la casa el desgraciado Mariano.

Mariano expira

Esta víctima fue recogida del medio de la calle y colocada en un colchón en el suelo en la casa del vecino de dicha aldea Antonio Moral Fimbel. Tardó en expirar cerca de dos horas y aunque todos los vecinos que se encontraban presentes afirman que al preguntarle quien le había herido no contestaba y solo pedía agua, parece que las autoridades judiciales no se conforman con esta afirmación por existir la creencia de que Mariano antes de morir diría quien le hirió.

El arma homicida

Como tenemos dicho, el arma empleada por el criminal es un hocino de los que usan los taladores de olivos.

El hocino aparece lavado con objeto de borrar toda huella del crimen, pero en el palillo que encierra el mango aparecen claras manchas de sangre, pues a los golpes dados a las víctimas este palillo quebróse y la sangre empapó las fibras del mismo. Además se advierten otras huellas en la hoja del hocino.

¿Quien colocó el hocino en dicho corral?

Este es el misterio para cuyo esclarecimiento trabajan las autoridades. Podemos anticipar que hay ya detalles por los cuales se espera descubrir muy pronto al autor de este horrible crimen.

Por la posición en que el hocino fue encontrado puede asegurarse que no fue arrojado desde el exterior del corral, deduciéndose, por el contrario, que fue colocado en dicho sitio expreso.

Francisco Hermán dice que al levantarse e ir a hacer una necesidad encontró el hocino en su corral clavado debajo de una higuera chumba y que en los primeros momentos nada dijo a las autoridades por temor a que sobre él recayesen sospechas.

Este individuo tiene un dedo con un corte que según dice se lo hizo la tarde del lunes, (en cuya noche se efectuó el crimen) cortando verde. Apareció el lunes vestido completamente de limpio. Como es natural, todas estas circunstancias las tienen muy en cuenta las autoridades y fundadamente esperamos que el criminal no tardará en caer en manos de la justicia.

¿Quien es el criminal?

Desde luego, este no anda lejos del lugar del crimen y todos los datos indican que es vecino de "El Garabato". Si no fuese así, ¿se hubiese detenido en limpiar el hocino y colocarlo en ningún corral? Lo más natural habría sido que hubiese arrojado en la huida el arma, sin ocuparse de lavarla tan detenidamente.

La Guardia civil sigue sus pesquisas

Durante todo el día de ayer el digno sargento del puesto de La Carlota, don Juan Gallegos Corbacho con tres guardias a sus órdenes, continuó las diligencias en el lugar del suceso sin conseguir encontrar ningún indicio para que se conociese el dueño del hocino. Se recogieron bastante número de hocinos y hachas para ver si de esta forma se descubriría algún cortador que careciese de su herramienta.

El juzgado de instrucción llega a La Carlota

El juzgado de instrucción de Posadas según versiones, llegó a La Carlota ayer por la tarde para empezar su actuación.

El sargento de la benemérita condujo anoche a La Carlota a los vecinos de "El Garabato", Francisco Hermán, habitante en la casa donde apareció el hocino y Antonio Moral Fimbel que recogió a la víctima y se cree que oyó de sus labios quien fue el asesino.

Mañana enviaré más detalles.

El Corresponsal

Fuencubierta 23-3-932.

ALMONEDA. En la calle de San Pablo, núm. 15 se vende estantería, puerta de cristales y varios muebles.

SE ALQUILA o se vende casa barata. Hora de verla, de 4 a 6. San Eloy, 7.

GOBIERNO CIVIL

Visitas
El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:
Don Juan Palomeque Ramirez, una comisión de obreros de Benamejij y don Bartolomé Luque.

Tranquilidad

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas, que en toda la provincia reinaba tranquilidad.
Añadió que había enviado un delegado a Baena, a fin de que se informara de ciertos extremos, relativo a la autorización para celebrar unas procesiones.

Aguas

Don Eduardo Moyano Córdón, como administrador delegado de la Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen, S. A., ha solicitado de este Gobierno civil recrecer la presa de su aprovechamiento hidro-eléctrico del río Genil, llamado "Salto de Los Rapetas".

DESDE BELALCAZAR

Los autores de un anónimo

El vecino y propietario de esta localidad don Luis Delgado García, recibió un anónimo en el que se le exigía que colocara en una de las ventanas de su domicilio la suma de 1.800 pesetas o en caso contrario pagaría con la vida.

El señor Delgado, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y el sargento del benemérito instituto don José Ortiz García, montó un servicio que dio por resultado la detención de dos individuos que llegaron a la ventana y a los que, por su proceder y antecedentes, se suponen autores del anónimo.

Estos individuos se llaman Manuel García Peco (a) "Kivican" y Gabriel Cáceres Calvo, ambos naturales y vecinos de esta población.

El excelente servicio indicado fue dirigido por el citado sargento y ejecutado por los guardias Juan Rosado Mellado, José Ledesma Casas y Reyes Revenga Fernández.

Corresponsal

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Baena incoó sumario por atentado a los agentes de la autoridad, atribuido a José Espinosa Corral.

El de Cabra por lesiones que padece Dolores Navas Murriel, a consecuencia de haberla derribado al suelo una cabra.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

AFICIONADOS

En todo tiempo se venden palomos valencianos y también colipavos de rueda temblones. Darán razón, calle Fray Diego de Cádiz, 16 bajo.

SE ARRIENDA piso bajo en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo y razón, en la Hojalatería de la misma casa.

MARIA TIENA LOPEZ, se ofrece para ama de cría en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Razón: Plaza Mayor, número 9.

SE ARRIENDA la casa número 17 de la calle Imágenes, en 85 pesetas. Razón, Imágenes, 19, portería y Uceda, 1.

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

Asociación provincial de Obreros y Empleados municipales

El próximo domingo se efectuará la Asamblea de funcionarios municipales de la provincia para su constitución definitiva y aprobación de Estatutos por los que ha de regirse. Esta Asociación, adherida en un todo a la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, domiciliada en Madrid, Mayor, 4, no está sujeta a disciplina política alguna, ni depende de ninguna otra organización sindical, estando sus afiliados en completa libertad personal de pensamiento y acción.

La Asamblea se dividirá en dos sesiones.

La de la mañana, comenzará a las once.

La de la tarde, a las cuatro, después del almuerzo íntimo en que todos los concurrentes celebrarán su camaradería y unión de clase.

En esta segunda sesión se procederá a la elección de la junta provincial y de un delegado por cada uno de los partidos judiciales de la provincia.

El acto se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, cedido para tal objeto por el alcalde.

DEL AYUNTAMIENTO

Cédulas personales

Con el fin de evitar los consiguientes perjuicios a los contribuyentes que aún no se han provisto de las cédulas personales del pasado año, la alcaldía se cree en el deber de advertir que la prórroga ya otorgada para ello por la Diputación provincial, termina el día 31 del presente mes de Marzo.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Ana Briceño Muñoz, por establecer un puesto en el mercado principal, fuera del sitio señalado; de Dolores Cañete Montilla, vendedora de frutas en el mercado principal, por no tener los pesos a la vista del público; de Francisco Las tre Zamora y Andrés Miranda Raya por tirar piedras sus hijos a los pájaros y a los árboles en la Plaza de San Bartolomé; de Sebastián Ruiz Morales, por arar una caballería a un castillete de los que protege la arboleda en la calle Reyes Católicos; de Araceli Ibañez González, por tirar piedras su hijo en la vía pública y de Manuel Cerdevilla Feria, por vender carbón en ambulancia careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio municipal.

El guardia número 86, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Cañete Guillén, por haber sustraído una maceta con un rosal a Isabel Crespo López.

El 48, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Juan Burgos Urbano, por sustraer una boina.

El 104, detuvo a Ramón Moreno Garrido, por maltratar de obra al niño José Serrano Córdoba.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

CASA se arrienda en la Ribera, 15. Informarán: P. de San Miguel, núm. 5.

SE TRASPASA un almacén en pequeño en la calle de los Judíos, número 22.

SE VENDEN pilistras y varios muebles. Razón: Fermín Galán, 43.

SE VENDE rollizo de pino y una bomba de mano. Poyo, 50.

HUERTA DE LA REINA. Arriendan sala y alcorca para vivienda u otros usos, con instalación de luz y cocina, solo para las mismas en precio módico en calle Pintor Palomino, 33, de 3 a 5 tarde.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

Llegada de turistas

Hoy visitarán a Córdoba treinta y dos turistas norteamericanos, pasajeros del vapor "Columbus", del Lloyd Norte Alemán, fondeado en Cádiz, y en días sucesivos se espera la llegada de otros grupos, lo que verdaderamente es halagador ya que nacia mucho tiempo que no venían turistas a admirar nuestras maravillas.

Los que han de llegar hoy vendrán en caravana automovilista procedentes de Granada y seguirán para Sevilla en el tren rápido.

DE LA PROVINCIA

Hurto de hierro viejo

La Guardia civil de Belmez, ha detenido a Antonio García Fernández, a quien se le ocupó en su domicilio, una escalera de hierro, tres ejes de vagoneta y una importante cantidad de hierro viejo, que había hurtado en la estación del ferrocarril de aquel pueblo.

Hurto de aceitunas

La benemérita de Zambra, ha detenido en la finca "Higuero", del término de Rute, a Antonio Rodríguez Osuma, Juan José Campos García, Isidro Barca Candéal y Ana Morales Pérez, interviniéndoles 300 kilos de aceitunas procedentes de hurtos.

EL TIEMPO

Per el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	28.60
Id. id. a la sombra id. id.	22.00
Id. mínima id. id. id.	6.60
Id. media id. id. id.	14.80
Oscilación	16.00
Agua de lluvia en milímetros	0.90
Agua evaporada en milímetros	3.60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica sea mm. a 0°	753.0
Temperatura a la sombra	8.00
Id. de termómetro húmedo	6.80
Tensión del vapor	6.0
Humedad relativa	83.00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N.E.
Fuerza	Ventolera
Recorrido en 24 horas	112.90

NOTAS DE SOCIEDAD

Por el doctor don Ricardo Pérez Jiménez y su distinguida esposa doña Francisca Jiménez Baena y para su hermano el procurador de Córdoba don Francisco Jiménez Baena ha sido pedida en Almuñecar la mano de la bellísima señorita Encarnación Romero Galindo.

—Ayer estuvo en esta capital el ilustre escritor don Pío Baroja.

—Acompañado del secretario político del gobernador don Gabriel Delgado visitó algunos de nuestros monumentos y el Museo de Bellas Artes, del que hizo grandes elogios, especialmente de las salas del insigne pintor Julio Romero de Torres, en las que se detuvo largo rato para admirar sus maravillosos lienzos.

—La señora doña Angela Osuna y Cruz, diga esposa del médico don Antonio Córdoba Román, ha dado a luz felizmente una niña.

—Reciban los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena por este fausto acontecimiento de familia.

De Instrucción Pública

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de perito mecánico expedido a favor de don Ramón Romero Montero.

Instancia

La Dirección General de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba, para que se cumplan ciertos requisitos, una instancia de la maestra de Rute, doña Trinidad Torres López, en solicitud de que se le abomen sus haberes que no ha percibido desde el mes de Abril del año último.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia

Solicitándose de esta Alcaldía por don Enrique Piédrola Moreno instalar un motor eléctrico de 3/4 HP. en el interior de la casa número 42 de la calle de San Basilio para utilizarlo en la construcción de banderillas, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan. Córdoba, 19 de Marzo de 1932. Francisco de la Cruz Ceballos.

Ultima hora

Detención de los autores del crimen de El Garabato

Según las últimas noticias acerca del espantoso crimen cometido en la aldea de El Garabato, el autor de aquel es el joven de 21 años Manuel López Pérez, vecino de la citada aldea.

Dicho individuo había manifestado a algunas personas su propósito de asesinar al matrimonio para robarlo, suponiendo que tenía dinero en su casa.

Con este fin pidió un hocino a un muchacho de 15 años, hijo de Juan Moral Luque y como se lo negara, el criminal pidió a Juan Moral, que no tuvo inconveniente en dárselo.

Manuel Pérez es hermano de la mujer de Antonio Moral, en cuya casa falleció Mariano y hermano político de Francisco Hernán, domiciliado en la casa donde apareció el hocino.

El asesino fue detenido ayer por la Guardia civil en las inmediaciones de la aldea.

Hábilmente interrogado se confesó autor del delito y acusó como cómplice del mismo a Francisco Morán Sánchez, que también fue capturado y se halla asimismo convicto y confeso.

Ambos fueron trasladados a la cárcel de La Carlota y el vecindario de esta población quiso lincharlos, lo cual impidió la Guardia civil.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y buja estéricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informar, en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

SE ARRIENDA piso independiente con agua y luz eléctrica. Huerta de la Reina, calle Goya, 7. Razón, en la misma casa y en Santa Ana, 1.

NO EN EL PRECIO

En la calidad es donde encontrará la verdadera economía. He aquí la razón del éxito de los acreditados:

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

Que solo encontrará en esta casa y que se tuestan a la vista del público con el magnífico tostador automático FRICO recientemente instalado

VDA. DE FERNANDO LOPEZ, Gutiérrez de los Ríos, 34, Teléfono 2110

Sucursal: DEANES, 23 (Judería)

Caramelos Caparrós

CAFES CAPARRÓS

FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ

Torre de la Malmuerta. — Teléfono 2026 — Córdoba

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — Pídelo.

TUBERA DE CEMENTO
PRECIOS REDUCIDOS
MEDINA-AZAHARA
TELEFONO 2126

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba